

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
10 DE ABRIL DEL 2022
RELATIVA A LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DE IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS, JALISCO.**

-----En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos, en el Estado de Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 10 de abril del 2022, dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, dio inicio la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, integrada por el **Lic. José Heriberto García Murillo** presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; la **T.U.M. Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez**, titular de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva, el **Lic. Miguel Rosario Vejar Padilla**, Director del Sistema DIF Municipal, el **Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**, Director de Salud, **Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero**, Director de Educación, **Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos**, Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas, **José Alberto Quezada Sánchez**, encargado del departamento de Comunicación Social, **C. Leticia Hernández Basulto**, Directora de Economía Social y la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Todos reunidos con el fin de desahogar los asuntos de la tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, **Lic. José Heriberto García Murillo**, manifestó: << Buenos días a todos, iniciaremos con la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres, del periodo constitucional 2021-2024. Conforme a las atribuciones que me confiere los artículos 8º fracción I y el artículo 12º del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. En relación al primer punto del orden del día, instruyo a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; para que en su carácter de secretaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de este municipio se sirva iniciar con la toma de lista de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 13º fracción V, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. -----

LISTA DE ASISTENCIA

Acto seguido, la secretaria de la Junta de Gobierno y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos procedió a la toma de asistencia:

- 1.- **Lic. José Heriberto García Murillo**-----**PRESENTE**
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres
- 2.- **T.U.M. Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez**----- **AUSENTE**
Titular de la comisión de Equidad de Género.
- 3.-**Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**----- **PRESENTE**
Director de Salud.
- 4.-**Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero.** ----- **PRESENTE**
Director de Educación.
- 5.- **Lic. Miguel Rosario Vejar Padilla** -----**PRESENTE**
Director de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 6.-**Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos** -----**PRESENTE**
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.

7.- José Alberto Quezada Sánchez. -----PRESENTE

Encargado del departamento de Comunicación Social.

8.- C. Leticia Hernández Basulto -----AUSENTE

Directora de Economía Social

Habiéndose constatado la asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, se declara la existencia del Quórum Legal para desahogar la presente sesión, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables; adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de los Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

SEGUNDO PUNTO: *Relativo a la Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.*

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, el **Lic. José Heriberto García Murillo**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, solicita a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo** Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, proceda a dar lectura al orden del día manifestando: Estamos reunidos hoy 10 de abril del 2022, dos mil veitidos, con el fin de desahogar los asuntos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, misma que se desarrollara bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
- 2.-Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.
- 3.- Informar a la Junta de Gobierno sobre el primer trimestre del año.
- 4.- Puntos Varios
- 5.- Clausura de la sesión.

Una vez finalizada la lectura del orden del día la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, solicita a los integrantes de la Junta que por medio de votación económica, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día propuesta, el cual se aprueba por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos **Lic. José Heriberto García Murillo** manifiesta: «**Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto**»-----

TERCER PUNTO: Informar a la Junta de Gobierno sobre el primer trimestre del año.

“Estimados integrantes de la Junta de Gobierno de Gobierno del Instituto de las Mujeres de nuestro Municipio, les informo que seguimos trabajando en pro de la erradicación de la violencia contra las mujeres de nuestro municipio atendiendo las solicitudes de mujeres respecto a psicología, y asesoría jurídica así como los talleres que siempre tenemos activos a fin de que les sirvan como terapia ocupacional o para emprender sus negocios y puedan generar ingresos, así mismo les informo que acabamos de contratar un nuevo psicólogo para la atención psicológica vespertina, su nombre es Juan Carlos Mendoza, el viene de Guadalajara, estaba en la Secretaria de Igualdad Sustantiva, por lo que su preparación es muy buena, confió en que las mujeres del municipio estarán contentas y bien atendidas con su llegada ya que muchas mujeres no pueden asistir a terapia en las mañanas y además por la alta demanda que tenemos en el servicio de psicología, pues podremos atender más usuarias y la atención se extiende de 9:00am-7:00pm de lunes a viernes, recuerden que somos el único OPD y de las pocas áreas como son Seguridad Publica, Servicios Médicos y Protección Civil, que tenemos horario extendido, no sin antes mencionar que

estamos para cualquier situación 24hrs. Y hago referencia también a los proyectos que estamos formulando para poder bajar recurso Estatal y pues de alguna manera hacer más rentable a la Institución y que de alguna manera no generemos una carga total para el municipio que pues gracias al Presidente Lic. Heriberto, que siempre ha apoyado las causas de mujeres pues seguimos operando cada vez mejor. Gracias presidente por todo el apoyo a la institución.

Y bueno ahora les presento los siguientes datos sobre las mujeres beneficiadas con estas acciones en el **primer trimestre del ejercicio 2022, que comprende los meses de enero, febrero y marzo del 2022:**

2022				
	Psicología		Jurídico	
Mes	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Enero	N/A	N/A	7	0
Febrero	N/A	N/A	15	3
Marzo	48	4	18	1
Total	48	4	40	4

Mes	Yoga	Chocolateria	Cocteleria
Enero	12	0	0
Febrero	15	48	0
Marzo	11	8	3
Total	38	56	3

Por lo que se atendió un total general de 193 personas este primer trimestre del año.

Continuando con el orden del día se manifiesta:

CUARTO PUNTO. - Relativo a puntos varios

Continuando el desarrollo de la sesión el Lic. José Heriberto García Murillo, haciendo uso de la voz dice: << Si alguien quiere agregar algún comentario, propuesta es momento de hacerlo.

Continuando el desarrollo de la sesión

QUINTO PUNTO. - Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el **Lic. José Heriberto García Murillo**, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, y si no hay nada que agreguen los presentes da por concluida la tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, siendo las 12:30 doce horas con veinte minutos del día 10 diez de abril del 2022, En la sala de juntas del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que se levanta la presente acta, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO

Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos



LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.



ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS
Director de Planeación y Obras Públicas.



DR. MIGUEL ANGEL MORALES RUIZ
Director de Salud



LIC. MIGUEL ROSARIO VEJAR PADILLA
Director del Sistema Dif Municipal



PROF. EDGAR MANUEL GUTIÉRREZ CAMBERO
Director de Educación.



C. JOSE ALBERTO QUEZADA SANCHEZ
Encargado de Comunicación Social